Villarrica, 26 de junio de 2023

UNVES/UOC/N° 165/2023

Señores
SOLUCIONES INTEGRALES S.A
Independencia Nacional c/Fulgencio R. Moreno 811
Teléfono: 021-492150/492155
Correo: solucionesintegrales@sisa.com.py
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 04/2023 - Adquisición y Actualización de Licencias de Software para la UNVES - ID N° 425.027.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1139/2023**, en el citado proceso de contratación su empresa **ha sido adjudicada el ítem 1,** por un ***monto total de Gs. 19.300.000 (Guaraníes diecinueve millones trescientos mil) IVA incluido***, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

Los Ítem 02 y 04 fueron adjudicados a la empresa de la ***Señora LILIAN ELIZABETH RECALDE IRALA (RUC N° 1040305-1), por un monto total de Gs. 41.556.500 (Guaraníes cuarenta y un millones quinientos cincuenta y seis mil quinientos) IVA incluido***, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado

El Ítem 03 fue adjudicado a la empresa *a la empresa* ***STARSOFT S.R.L. (RUC N° 80026041-4), por un monto total de Gs. 3.930.000 (Guaraníes tres millones novecientos treinta mil) IVA incluido****,* al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado

Se remite adjunto el Dictamen de Evaluación y el Cuadro de Precios Adjudicados.

Además, tenemos a bien informarle que se emitió la Resolución DNCP N° 3917/16 por el cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, y se reglamenta su utilización en los procesos de contratación regidos por la ley N° 2051/03. Por tanto, solicitamos tengan a bien realizar las actualizaciones correspondientes en el SIPE de los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS).

Así mismo, le recordamos que conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.

Solicitamos se comunique con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Firmado digitalmente por JOSE IGNACIO ARRIOLA JIMENEZ
Fecha: 2023.06.26 14:03:16 -04'00'

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

165_Notificación de Adjudicación - Adquisición y Actualización de Licencias de Software para la UNVES - ID N° 425.027

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py> 26 de junio de 2023, 14:21
Para: solucionesintegrales@sisa.com.py

Señores
SOLUCIONES INTEGRALES S.A
Independencia Nacional c/Fulgencio R. Moreno 811
Teléfono: 021-492150/492155
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento de **Contratación Directa N° 04/2023 - Adquisición y Actualización de Licencias de Software para la UNVES - ID N° 425.027**

Al respecto, se remite la Nota **UNVES/UOC/N° 165/2022**, Dictamen de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.-

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente.

Lic. José Arriola
Director - UOC - UNVES,
--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

3 adjuntos

Dictamen de Evaluacion - ID 425027 - Software.pdf
4650K

Resolución_Adj_1139_2023.pdf
963K

165_Notificacion_a_Soluciones Integrales S.A..pdf
743K

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Re: 165_Notificación de Adjudicación - Adquisición y Actualización de Licencias de Software para la UNVES - ID N° 425.027

1 mensaje

SISA EMPRESA SA <solucionesintegrales@sisa.com.py> 26 de junio de 2023, 14:29
Para: Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Buenas Tardes

Recibido.-

Sandra Jara

El lun, 26 jun 2023 a las 14:21, Unidad Operativa de Contrataciones (<uoc@unves.edu.py>) escribió:

Señores
SOLUCIONES INTEGRALES S.A
Independencia Nacional c/Fulgencio R. Moreno 811
Teléfono: 021-492150/492155
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento de **Contratación Directa N° 04/2023 - Adquisición y Actualización de Licencias de Software para la UNVES - ID N° 425.027**

Al respecto, se remite la Nota **UNVES/UOC/N° 165/2022**, Dictamen de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.-

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente.

Lic. José Arriola
Director - UOC - UNVES,
--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

Villarrica, 26 de junio de 2023

UNVES/UOC/N° 166/2023

Señora
LILIAN ELIZABETH RECALDE IRALA
Dirección: Francisco Javier Bogarín 11 Proyectada y Oleary
Teléfono: 0982926061
Correo: lilian.recalde@ebenezerparaguay.com
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 04/2023 - Adquisición y Actualización de Licencias de Software para la UNVES - ID N° 425.027.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1139/2023**, en el citado proceso de contratación su empresa **ha sido adjudicada en los ítems 2 y 4 para la Adquisición y Actualización de Licencias de Software para la UNVES,** por un **monto total de Gs. 41.556.500 (Guaraníes cuarenta y un millones quinientos cincuenta y seis mil quinientos) IVA incluido,** al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para la presente contratación**.**

El Ítem 01 fue adjudicado a la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES S.A. (RUC N° 80018521-8)***, por un* ***monto total de Gs. 19.300.000 (Guaraníes diecinueve millones trescientos mil)*** *IVA incluido*, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado

El **Ítem 03** fue adjudicado a la empresa a la empresa **STARSOFT S.R.L. (RUC N° 80026041-4)**, por un **monto total de Gs. 3.930.000 (Guaraníes tres millones novecientos treinta mil)** IVA incluido, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado

Se remite adjunto el Dictamen de Evaluación y el Cuadro de Precios Adjudicados.

Además, tenemos a bien informarle que se emitió la Resolución DNCP N° 3917/16 por el cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, y se reglamenta su utilización en los procesos de contratación regidos por la ley N° 2051/03. Por tanto, solicitamos tengan a bien realizar las actualizaciones correspondientes en el SIPE de los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS).

Así mismo, le recordamos que conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

Fwd: 166_Notificación de Adjudicación - Adquisición y Actualización de Licencias de Software para la UNVES - ID N° 425.027

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py> 26 de junio de 2023, 14:26
Para: lilian.recalde@ebenezerparaguay.com

Señora
LILIAN ELIZABETH RECALDE IRALA
Dirección: Francisco Javier Bogarín 11 Proyectada y Oleary
Teléfono: 0982926061
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento de **Contratación Directa N° 04/2023 - Adquisición y Actualización de Licencias de Software para la UNVES - ID N° 425.027**

Al respecto, se remite la Nota **UNVES/UOC/N° 166/2022**, Dictamen de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.-

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente.

Lic. José Arriola
Director - UOC - UNVES,
--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay

3 adjuntos

Dictamen de Evaluacion - ID 425027 - Software.pdf
4650K

Resolución_Adj_1139_2023.pdf
963K

166_Notificacion_a_LILIANA ELIZABETH RECALDE IRALA_2023.pdf
739K

Villarrica, 26 de junio de 2023

UNVES/UOC/N° 167/2023

Señores
STARSOFT S.R.L.
Independencia Nacional N° 802 E/ Humaitá
Teléfono: 021-7290909
Correo: lsamudio@starsoft.com.py
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la **Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo**, se dirige a usted en referencia al procedimiento a **Contratación Directa N° 04/2023 - Adquisición y Actualización de Licencias de Software para la UNVES - ID N° 425.027.-**

Al respecto, se informa que tras una evaluación técnica y económica realizada por el Comité de Evaluación y conforme a la **Resolución del Rectorado N° 1139/2023**, en el citado proceso de contratación su empresa **ha sido adjudicada el ítem 3,** por un ***por un monto total de Gs. 3.930.000 (Guaraníes tres millones novecientos treinta mil) IVA incluido***, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado.

El Ítem 01 fue adjudicado a la empresa **SOLUCIONES INTEGRALES S.A. (RUC N° 80018521-8)***, por un* ***monto total de Gs. 19.300.000 (Guaraníes diecinueve millones trescientos mil)*** *IVA incluido*, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado

Los Ítem 02 y 04 fueron adjudicados a la empresa de la ***Señora LILIAN ELIZABETH RECALDE IRALA (RUC N° 1040305-1), por un monto total de Gs. 41.556.500 (Guaraníes cuarenta y un millones quinientos cincuenta y seis mil quinientos) IVA incluido***, al cumplir con todas las condiciones legales, técnicas y económicas solicitadas por la Convocante para el llamado

Se remite adjunto el Dictamen de Evaluación y el Cuadro de Precios Adjudicados.

Además, tenemos a bien informarle que se emitió la Resolución DNCP N° 3917/16 por el cual se incorporan los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS) al Sistema de Información de las Contrataciones Públicas, y se reglamenta su utilización en los procesos de contratación regidos por la ley N° 2051/03. Por tanto, solicitamos tengan a bien realizar las actualizaciones correspondientes en el SIPE de los Formularios de Identificación del Personal (SIP) y de Informe de Servicios Personales (FIS).

Así mismo, le recordamos que conforme las disposiciones del Decreto 7781/06, para las Contrataciones con Organismos de la Administración Central, el Oferente que resulte adjudicado, deberá contar con una cuenta corriente y/o caja de ahorro habilitada en un Banco de plaza, o en su defecto, hallarse en condiciones de poder habilitar una cuenta corriente y/o caja de ahorro a su nombre, a fin de poder hacer efectivo el Pago Directo a Proveedores y Acreedores vía acreditación en cuenta bancaria.

Solicitamos se comunique con nosotros al teléfono 0541 44407, a fin de llevar a cabo la firma del Contrato correspondiente.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarle atentamente.

Lic. José I. Arriola Jiménez
Director – Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

167_Notificación de Adjudicación - Adquisición y Actualización de Licencias de Software para la UNVES - ID N° 425.027

1 mensaje

Unidad Operativa de Contrataciones <uoc@unves.edu.py> 26 de junio de 2023, 14:24
Para: isamudio@starsoft.com.py

Señores
STARSOFT S.R.L.
Independencia Nacional N° 802 E/ Humaitá
Teléfono: 021-7290909
Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento de **Contratación Directa N° 04/2023 - Adquisición y Actualización de Licencias de Software para la UNVES - ID N° 425.027**

Al respecto, se remite la Nota **UNVES/UOC/N° 167/2022**, Dictamen de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.-

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente.

Lic. José Arriola
Director - UOC - UNVES,
--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

3 adjuntos

Resolución_Adj_1139_2023.pdf
963K

167_Notificacion_a_Starsoft S.R.L..pdf
745K

Dictamen de Evaluacion - ID 425027 - Software.pdf
4650K

Unidad de Contrataciones <uoc@unves.edu.py>

UNVES: 167_Notificación de Adjudicación - Adquisición y Actualización de Licencias de Software para la UNVES - ID N° 425.027

1 mensaje

Jose Benitez Duarte <josebenitezduarte@starsoft.com.py> 28 de junio de 2023, 10:39
Para: uoc@unves.edu.py
Cc: lsamudio@starsoft.com.py, mcabrera@starsoft.com.py

Señores

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Hemos recibido 3 documentos adjuntos.

Daremos lectura y retorno

Gracias por su deferencia.

De: Unidad Operativa de Contrataciones [mailto:uoc@unves.edu.py]
Enviado el: miércoles, 28 de junio de 2023 9:53
Para: josebenitezduarte@starsoft.com.py
Asunto: Fwd: 167_Notificación de Adjudicación - Adquisición y Actualización de Licencias de Software para la UNVES - ID N° 425.027

---------- Forwarded message ---------
De: **Unidad Operativa de Contrataciones** <uoc@unves.edu.py>
Date: mié, 28 jun 2023 a las 9:46
Subject: 167_Notificación de Adjudicación - Adquisición y Actualización de Licencias de Software para la UNVES - ID N° 425.027
To: <lsamudio@starsoft.com.py>

Señores

STARSOFT S.R.L.

Independencia Nacional N° 802 E/ Humaitá

Teléfono: 021-7290909

Asunción

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo, se dirige a usted en referencia al procedimiento de **Contratación Directa N° 04/2023 - Adquisición y Actualización de Licencias de Software para la UNVES - ID N° 425.027**

Al respecto, se remite la Nota **UNVES/UOC/N° 167/2022**, Dictamen de Evaluación y la Resolución de Adjudicación.-

Solicito tenga a bien remitir acuse de recibo de este correo electrónico.

Atentamente.

Lic. José Arriola
Director - UOC - UNVES,

--

Unidad Operativa de Contrataciones

Universidad Nacional de Villarrica del Espíritu Santo

Boulevard Río Apa c/ Tape Pyta

Teléfono: 0541 – 44407 – Correo Electrónico: uoc@unves.edu.py

Villarrica – Paraguay.

---

3 adjuntos

Resolución_Adj_1139_2023.pdf
963K

167_Notificacion_a_Starsoft S.R.L..pdf
745K

Dictamen de Evaluacion - ID 425027 - Software.pdf
4650K